



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos, del día 27 veintisiete de Octubre del Año 2011 Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, que se ubica en la Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico Municipal, y los Regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Y en la Secretaría del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes 10 diez de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. Se hace constar la **inasistencia** de la Regidora Ingeniero **Teresa de Jesús Alvarado Guerrero**. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: \* **Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. \* **Punto número dos.-** Lectura del acta anterior número 29 veintinueve y en su caso aprobación de la misma. \* **Punto número tres.-** Autorización para donar cuatro motocicletas a favor de Rosa María Leal, María Georgina González Calvario, María Guadalupe Mejía Baltazar y José Francisco Granero Hernández, que se rifaron en la celebración del Día del Servidor Público al personal de este ayuntamiento. \* **Punto número cuatro.-** Autorización para celebrar dos convenios con la Secretaría de Desarrollo Rural: 1.- Convenio de Concertación de Obra de Infraestructura Rural (SEDER/DGRI/192) para uso de una motoconformadora, un tractor, un cargador frontal y dos camiones de volteo. 2.- Convenio de Concertación de Obra Específica (SEDER/DGIR/193) para uso de un tractor número 104 para la ejecución de la obra de corte y extracción de material en el libramiento carretero. \* **Punto número cinco.-** Análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2011 dos mil once. \* **Punto número seis.-** Cuenta del oficio número 401.F (6).77.2011.671.Dirección,

CONCEPCION FIGUEROA DE A.



